



ADENDA No. 1

**MODALIDAD LICITACION N° 01 de 2021 CUYO OBJETO ES: ADECUACION DE LAS INSTALACIONES EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO-CAFABA**

**CONSIDERACIONES:**

- Que la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja, CAFABA adelante Licitación Abierta para seleccionar al contratista que ejecute el Objeto: **ADECUACION DE LAS INSTALACIONES EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO-CAFABA.**
- Que dado el cumulo de trabajo se hace necesario el periodo para surtir la evaluación de la propuesta.
- Que teniendo en cuenta lo establecido en el inciso final del numeral 1.11. **CRONOGRAMA DEL PROCESO LICITATORIO** y la necesidad de ampliar el periodo de evaluación de acuerdo a lo mencionado en el numeral anterior, se procederá a emitir adenda, mediante la cual se proceda a modificar el cronograma del proceso en las etapas que faltan por cumplirse.
- Que, en consecuencia, mediante la presente adenda se modifica el numeral 1.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO LICITATORIO, en las etapas que quedan por surtirse, el cual quedará así:

**e. 1.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO LICITATORIO**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas y Traslado informe de Evaluación para subsanar requisitos habilitantes.	25 de junio de 2021	Página Web de la Caja <a href="http://www.cafaba.com.co">www.cafaba.com.co</a>
Presentación de Correcciones.	28 de junio de 2021	Calle 49 N° 17- 14 Cuarto piso Dirección Administrativa.
Evaluación de propuestas, factores de ponderación y adjudicación del contrato.	30 de junio de 2021	Página Web de la Caja <a href="http://www.cafaba.com.co">www.cafaba.com.co</a>
Adjudicación	01 de Julio de 2021.	Página Web de la Caja <a href="http://www.cafaba.com.co">www.cafaba.com.co</a>

Atentamente,

CAROLINA ALEXANDRA GOMEZ PEÑALOZA  
Directora Administrativa ( S )

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	Angélica María Martínez Rojas	Jefe División Jurídica		
REVISÓ-APROBÓ				
ARCHIVADO EN				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.